

V. OTROS ANUNCIOS

47 NOTARÍA DE DON LUIS JOSÉ VILLAAMIL AMOR

EDICTO

Que en esta notaría se tramita acta de notoriedad complementaria de título público de adquisición para inmatriculación de finca no inscrita, a instancias de don Jorge Barrios Valentín, mayor de edad, soltero, vecino de San Martín de la Vega, (Madrid), con domicilio en la calle Ramón y Cajal, número 14, con número de identificación fiscal 53434101-H, con el fin de acreditar que la finca que se describe a continuación pertenecía al transmitente (don Luis Barrios Sanz, con número de identificación fiscal 70000850-M).

1. Rústica: finca sita en la localidad de Valdemoro, provincia de Madrid. Tierra de labor en término municipal de Valdemoro, al sitio de Espartinas. Tiene una superficie de una hectárea, 30 áreas y 66 centiáreas (13.066 metros cuadrados). Es la parcela número 211 del polígono 10.

Linda: al Norte, con la parcela número 25 de su mismo polígono, propiedad del Ayuntamiento de Valdemoro; al Sur, con la misma parcela número 25 y con la número 26, propiedad de don Blas Recalde Pérez; al Este, con la referida parcela número 26 y con la parcela número 204 de su mismo polígono, propiedad de don Luis Barrios Sanz, y al Oeste, con la parcela número 25.

2. Inscripción: carece de inscripción en el Registro de la Propiedad de Valdemoro al que pertenece.

3. Título: pertenece al requirente en virtud de donación efectuada a su favor por su padre don Luis Barrios Sanz, según escritura de donación autorizada en San Martín de la Vega por el notario don Álvaro Fernández Piera el día 11 de marzo de 2008, con el número 232.

4. Referencia catastral: 286161A010002110000WQ.

Situación arrendaticia y posesoria: la finca descrita no está arrendada y está libre de ocupantes y aparceros.

Durante el plazo que finalizará una vez transcurridos veinte días naturales desde su publicación, podrán los interesados y expresamente citados por este medio, también aquellos colindantes e interesados cuyo domicilio se desconozcan, comparecer en mi notaría, sita en Valdemoro (Madrid), calle Negritas, número 9, local, en horas de despacho (lunes a viernes, de diez a catorce horas), para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

En Valdemoro, a 6 de octubre de 2009.—Firmado.

(02/11.891/09)